



¡Tierra!

Cante, música y dirección musical: Juan Peña, *El Lebrijano*. Guitarras: Enrique de Melchor, Pedrito, María y David. Coros: Grupo Blanco Carmesí de Sevilla. Percusión: Manuel Soler y Juanito. Edición de la Sociedad Estatal V Centenario. Ariola. 5H 303 578 (en cassette: 7K 503 578). Dos volúmenes. Madrid, 1989.

Juan Peña, *El Lebrijano*, demuestra una vez más su raro olfato y su sentido de la oportunidad para darnos una obra adecuada en un momento determinado. Cuando en el país se están movilizándose toda suerte de recursos, intelectuales y materiales, aquí está su nueva creación, *¡Tierra!*, un doble volumen que quiere ser, según reza la carpeta, "la presunta aventura de un hombre del pueblo bajoandaluz embarcado en la carabela Santa María, rumbo a lo desconocido".

¡Tierra! se inscribe en la línea de las grandes, y últimas, producciones discográficas de Lebrijano, un *cantaor* con inquietudes por crear, si no una nueva estética del flamenco, sí una evolución que sea válida dentro del arte *jondo* de raíz, arte que él conoce perfectamente, pues no en vano es un miembro cualificado —quizá el más cualificado en la actualidad— de una amplia familia utrerano-lebrijana de antigua ascendencia. Pienso, por ejemplo, en *Persecución* y *Ven y sígueme*, y en menor grado en *Encuentro*, que aportaron ciertamente una nueva forma de musicar el flamenco.

¡Tierra! es una sucesión de

cantos —la cantera popular andaluza está constantemente presente junto al flamenco— y cantes, sobre una línea argumental muy simple cuyo único fin es dar pie a aquéllos. Los géneros son muy diversos; la obra, musicalmente, es muy rica. Hay partes corales que nos hacen pensar en una cantata andaluza de gran ambición, en la cual a veces se engarza la voz sola de Lebrijano con cante *jondo* genuino y de gran belleza, dicho con la grandeza y la facilidad presentes siempre en el cante privilegiado de este gitano rubio. El repertorio de géneros es muy amplio, una verdadera antología: *alboroás*, *siguiriyas*, *soleares*, por *Huelva*, *alegrías*. —A. A. C.